



BOLETÍN DEL CLERO  
DEL  
OBISPADO DE LEÓN.

CARTA ENCÍCLICA  
DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN  
POR LA DIVINA PROVIDENCIA  
**Papa XIII**

Á LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y OTROS ORDINARIOS  
DE LOS LUGARES EN COMUNIÓN CON LA SANTA SEDE APOSTÓLICA  
**DEL ROSARIO DE LA VIRGEN MARÍA.**

*(Conclusión.)*

Ya desde el principio conocieron con grande alegría los Santos Apóstoles y los primitivos fieles este consejo de la misericordia tan querida, instituido divinamente en María y ratificado en el testamento de Cristo; conociéronlo también y lo enseñaron los venerables Padres de la Iglesia, y todos los miembros de la grey cristiana lo confirmaron unánimes en todo tiempo, y esto aún cuando faltasen acerca de ello toda clase de recuerdos y escritos, puesto que habla con mucha perfección cierta voz que nace del pecho de todos los hombres cristianos. Porque no de otra parte que de la fé divina nace el que nosotros seamos conducidos y arrebatados placidísimamente por cierto prepotente impulso hacia María; que nada sea más estimable ni más deseado que el cobijarnos bajo la tutela y el amparo de aquella á quien confiamos

plenamente nuestros pensamientos y nuestras obras, nuestra integridad y penitencia, nuestras angustias y gozos, nuestras súplicas y votos y todas nuestras cosas; que todos tengan una consoladora esperanza y confianza en que cuantas cosas sean ofrecidas por nosotros indignos como menos gratas á Dios, esas mismas se tornarán sumamente agradables y bien acogidas encomendándolas á su santísima Madre. Y así como recibe el alma gran consuelo con la verdad y suavidad de estas cosas, motivo de tristeza son para ella los que, careciendo de la fé divina, no reconocen ni tienen á María por su Madre; y aún más de lamentar es la miseria de aquellos que, siendo partícipes de la santa fé, se atreven á vituperar á los buenos por el repetido y prolijo culto que tributan á María, con lo cual ofenden en gran manera la piedad que es propia de los hijos.

Por esta tempestad de males con que la Iglesia es aspérricamente combatida, todos sus piadosos hijos ven el santo deber en que se hallan de suplicar con más vehemencia á Dios, y la razón porque principalmente se han de esforzar en que las mismas súplicas obtengan la mayor eficacia. Siguiendo el ejemplo de nuestros religiosísimos padres y antepasados, acojámonos á Santa María, nuestra Señora; llamemos á María Madre de Jesucristo y nuestra, y concordés protestemos de ello: *Monstra te esse Matrem, sumat te preces, qui pro nobis natus, tulit esse tuus*. Ahora bien: como entre las varias fórmulas y medios de honrar á la divina Madre han de ser preferidas aquellas que conociéremos ser más poderosas por sí mismas y más agradables á la misma Señora, nos place indicar el Rosario é inculcarlo con especial cuidado. Comunmente se ha dado á esta fórmula de rezar el nombre de *corona* por lo mismo que presenta entretejidos con felices lazos los grandes misterios de Jesús y de su Madre, sus gozos, dolores y triunfos. Los cuales augustos misterios, si los fieles meditan y contemplan ordenadamente con piadosa consideración, ¡cuántos maravillosos auxilios pueden obtener, ora para fomentar la fé y defenderla de la ignorancia ó de la peste de los errores, ora también para levantar y sostener la fortaleza de ánimo! De este modo el pensamiento y la memoria del que ora, brillando la luz de la fé, son arrebatados con gratisimo anhelo á aquellos misterios; y atentos y fijos en los mismos, no se cansan de admirar la obra inenarrable de la salud humana restituida, consumada á tan grande precio y por una serie de causas tan excelentes; luego el ánimo se enciende en amor y gracia acerca de estas señales de caridad divina, confirma y aumenta la esperanza, ávido y excitado de los premios celestiales preparados por Jesucristo para aquellos que se unan al mismo siguiendo su ejemplo y participando de sus dolores. Esta deprecación, transmitida por la Iglesia, consta de palabras dictadas por el mismo Dios al ar-

cángel Gabriel, la cual, llena de alabanzas y devotos saludables, continuada y repetida con determinado y variado orden, impetra tambien nuevos y dulces frutos de piedad.

Y ha de creerse que la misma Reina celestial añadió gran virtud á esta deprecación, fundada y propagada por el ínclito Patriarca Domingo, por inspiración é impulso de la Señora, como bélico instrumento y muy poderoso para dominar á los enemigos de la fé en un período muy contrario al nombre católico y muy semejante á éste que estamos atravesando. Pues la secta de los herejes albigenses, ya clandestina, ya manifiesta, había invadido muchas regiones; la infecta generación de los maniqueos, cuyos crueles errores reproducía, dirigía contra la iglesia sus artificios, sus violencias y un odio extremado. Apenas podía ya confiarse en el apoyo de los hombres contra tan perniciosa é insolente turba, cuando vino el subsidio feliz de Dios con el amparo del Rosario de María. De este modo, con el favor de la Virgen, vencedora gloriosa de todas las herejías, las fuerzas de los impíos quedaron extenuadas y aniquiladas, y la fé salva é incólume. La historia antigua, lo mismo que la moderna, conmemora con clarísimos documentos muchos hechos semejantes perpetrados en todas las naciones y bien divulgados, ora sobre peligros ahuyentados, ora sobre beneficios obtenidos. Hay que añadir también á esto el claro argumento de que, tan luego como fué instituida la oración del Rosario, la costumbre de recitarla fué adoptada y frecuentada por todos los ciudadanos indistintamente. Efectivamente: la religión del pueblo cristiano honra con insignes títulos, y de varias maneras por cierto, á la Madre de Dios, que, aunque saludada con tantas y tan augustas alabanzas, brilla una que aventaja á todas; siempre tuvo cariño singular á este título del Rosario, á este modo de orar, en el que parece que está la contraseña de la fé y el compendio del culto debido á la Señora; y con preferencia lo ha practicado privada y públicamente en el hogar y en la familia, instituyendo Congregaciones, dedicando altares y celebrando magníficas procesiones, juzgando que es el mejor medio de celebrar sus solemnidades sagradas ó de merecer su patrocinio y sus gracias.

Ni hay que pasar en silencio aquello que hay en esto cierta providencia singular de nuestra Señora, á saber: que cuando por larga duración de tiempo el amor á la piedad se ha entibiado en algún pueblo y se ha vuelto algún tanto remiso en esta misma costumbre de orar, se ha visto después con admiración que, ya al sobrevenir un peligro formidable á las naciones, ya al apremiar alguna necesidad, la práctica del Rosario, con preferencia á los demás auxilios de la Religión, ha sido renovada por los votos de todos y restituida á su honroso lugar, y que saludablemente se ha extendido con nuevo vigor. No hay necesidad de buscar ejem-

plos de ello en las edades pasadas, teniendo á mano en la presente uno excelentísimo. Porque en esta época que, como al principio advertimos, en tanto grado es amarga para la Iglesia, y amarguísima para Nos, que por disposición divina estamos encargados de gobernarla, se puede mirar y admirar con qué valerosas y ardientes voluntades es reverenciado y celebrado el Rosario de María en todos los lugares y pueblos católicos; y como esto hay que atribuirlo á Dios que modera y dirige á los hombres, más bien que á la prudencia y ayuda de ningún hombre, nuestro ánimo se conforta y se repara extraordinariamente, y se llena de gran confianza en que se han de repetir y amplificar los triunfos de la Iglesia con el favor de María.

Más hay algunos que estas mismas cosas que Nos hemos expresado las sienten verdaderamente; y porque nada de lo esperado se ha conseguido, especialmente la paz y tranquilidad de la Iglesia, antes al contrario ven quizás que los tiempos han empeorado, interrumpen por lo mismo, como fatigados y desconfiados, la solicitud é inclinación á orar.

Tales hombres adviertan ante todo, y esfuércense para que las preces que dirijan á Dios sean adornadas de convenientes virtudes, según el mandato de nuestro Señor Jesucristo; y aunque así fueren estas preces, consideren, por último, que les es indigno é ilícito fijar tiempo y modo á Dios para proveer á nuestras necesidades, pues nada absolutamente nos debe; de suerte que cuando oye á los que oran: *et coronat merita nostra, nihil aliud coronat quam munera sua*, y que cuando menos condesciende á nuestros votos obra como buen padre con sus hijos, compadeciéndose de su ignorancia y mirando á su utilidad.—Para hacer propicio á Dios en favor de la Iglesia, suplicantes elevamos estas preces, acompañadas de los sufragios de los Santos del cielo; el mismo Dios nunca deja de admitirlas y cumplirlas benignísimamente, ora se refieran á los bienes máximos é inmortales de la Iglesia, ora á los menores y temporales.—Porque á esas preces, con verdad, añade valor y abundancia de gracia con sus preces y sus méritos Jesucristo, señor Nuestro, que *dilexit Ecclesiam, et seipsum tradidit pro ea, ut illam sanctificaret... ut exhiberet ipse sibi gloriosam Ecclesiam*. El mismo Sumo Pontífice de ella, santo, inocente, *semper vivens ad interpellandum pro nobis*, cuyos ruegos y súplicas creemos por la fé divina que han de tener cumplimiento.

Por lo que respecta á los bienes de la Iglesia, externos y de esta vida, manifiesto es que frecuentemente ha de luchar con adversarios acérrimos en malevolencia y en poder; tiene que lamentar vehementemente las facultades robadas por éstos, la libertad amenguada y oprimida, la autoridad insultada y despreciada, y muchos daños, y todo linaje de adversidades por

último. Y si se busca el motivo por el cual no han llevado su maldad hasta el extremo de las injurias que maquinan y procuran con insistente empeño, cosa palmaria es el hallarlo; como asimismo por qué la Iglesia, por el contrario, aun en medio de sus trastornos, aunque de varias maneras, se engrandece y acrecienta más continuamente en aquella misma extensión y gloria suya; pues claro es que la principal causa de una y otra cosa consiste en que Dios acude en favor de la Iglesia suplicante, y no comprende bien la razón humana cómo la maldad imperante se circunscribe á límites tan estrechos, mientras que la Iglesia, á pesar de su opresión, alcanza tan magnífico triunfo. Y lo mismo se ve, aún con más claridad, en aquella especie de bienes con los que la Iglesia conduce próximamente á los hombres á la consecución del bien último. Pues habiendo nacido para este ministerio, por fuerza debe poder mucho con sus plegarias para que tenga eficacia perfecta en ellos el orden de la Providencia y misericordia divinas; y de esta manera los hombres que oran con la Iglesia y por la Iglesia alcanzan, por fin, y obtienen *las gracias que Dios omnipotente dispuso conceder desde la eternidad*. La mente humana languidece ante los altos consejos de Dios providente; pero llegará algún día en que se verá claramente, cuando Dios por su benignidad quiera manifestar las causas y donaciones hechas por el mismo, cuánta fuerza y utilidad tenía para conseguir este género de cosas la práctica de orar.

Se verá también que de allí procede el que tantos hombres, en medio de la corrupción de un mundo depravado, se hayan mostrado puros é indemnes de *todas las manchas de la carne y del espíritu trabajando por su santificación en el temor de Dios*; que otros que estaban á punto de dejarse arrastrar por el mal se han detenido inmediatamente, y han recibido del peligro mismo y de la tentación un feliz aumento de virtud; que otros, en fin, que habían caído, han sentido en sí el impulso que los ha levantado y les ha echado en los brazos de la misericordia de Dios.

Habidas en cuenta estas consideraciones, conjuramos, pues, solicitamente á los cristianos á que no se dejen sorprender por las astucias del antiguo enemigo, y á que no desistan por ningún motivo del celo de la oración; antes bien que perseveren y persistan *sine intermissione*. Que su primera solicitud sea la del supremo bien, y la de pedir por la salud eterna de todos y la conservación de la Iglesia. Pueden después pedir á Dios los demás bienes necesarios ó útiles para la vida, con tal que se sometan de antemano á su voluntad, siempre justa, y le den asimismo gracias como á Padre beneficentísimo, ya conceda ó ya niegue lo que le pidan; que tengan, finalmente, aquella religión y piedad para con Dios que tan necesaria es, y que los santos tu-

vieron, y el mismo Redentor y Maestro *cum clamore valido et lacrimis*.

Y ahora nuestro ministerio y nuestra pastoral caridad desean que Nos imploremos de Dios, soberano dispensador de bienes para todos los hijos de la Iglesia, no sólo el espíritu de la oración, sino también de la penitencia. Haciéndolo con todo nuestro corazón, Nos exhortamos igualmente á todos y cada uno para que practiquen ambas virtudes, estrechamente unidas entre sí. La oración tiene por efecto sostener el alma, darle valor, elevarla hacia las cosas divinas; la penitencia tiene por resultado darnos el imperio sobre nosotros mismos, especialmente sobre nuestro cuerpo, lleno del peso de la antigua falta y enemigo de la razón y de la ley evangélica. Esas virtudes, como es fácil ver, se sostienen mutuamente la una á la otra, y concurren igualmente á sustraer y arrancar de las cosas perecederas al hombre nacido para el cielo, y á elevarlo á una especie de comercio celestial con Dios. Sucede, por el contrario, que aquel en cuya alma bullen las pasiones cae en la malicia por las ambiciones, halla insípidas las dulzuras de las cosas celestiales, y no tiene por toda oración más que una palabra fría y lánguida, indigna de ser escuchada por Dios.

Tenemos ante los ojos los ejemplos de penitencia de los Santos, cuyas oraciones y súplicas, como sabemos por los anales sagrados, han sido por esta misma causa extremadamente agradables á Dios y han obrado prodigios. Ellos arreglaban y domaban incesantemente su espíritu y su corazón; se aplicaban á sujetarse con plena aquiescencia y completa sumisión á la doctrina de Jesucristo, y á las enseñanzas y preceptos de su Iglesia; á no tener voluntad propia en cosa alguna, sino después de haber consultado á Dios; á no encaminar todas sus acciones más que al aumento de la gloria del Señor; y á comprimir quebrantar enérgicamente sus pasiones; á tratar con implacable dureza su cuerpo; á abstenerse por virtud de todo placer por inocente que fuera. De esa manera podrán con toda verdad aplicarse á sí mismos estas palabras de San Pablo: *Nuestra conversación está en los cielos*, y por lo mismo sus oraciones eran eficaces por tener á Dios propicio y amoroso. Claro es que no todos pueden ni deben llegar ahí; pero las razones de la justicia

divina, para la que se ha de hacer estrictamente una penitencia proporcionada á las culpas cometidas, exigen que cada uno, en espíritu de voluntaria mortificación, castigue su vida y sus costumbres; y conviene mucho imponerse penas voluntarias en vida para merecer mayor recompensa de la virtud.

Por otra parte, como en el cuerpo místico de Jesucristo, que es la Iglesia, estamos todos unidos y vivimos como miembros suyos, resulta, según la palabra de San Pablo, que á la manera que todos los miembros se regocijan de lo que acontece dichosamente á uno de ellos, y se entristecen con el que sufre, así también los fieles cristianos deben sentir los sufrimientos espirituales ó corporales, los unos de los otros, y ayudarse entre sí todo lo posible: *Que todos los miembros conspiren igualmente al bien, los unos de los otros. Así, cuando un miembro sufre, todos los demás sufren con él; y si un miembro recibe honor, todos los demás gozan con él. Y vosotros sois el cuerpo de Jesucristo, y miembros los unos de los otros.*

En este modelo de caridad para el que quiera imitar el ejemplo de Jesucristo, que ha derramado con inmenso amor su vida para la satisfacción de nuestros pecados, hay una exhortación á tomar sobre cada uno de nosotros las faltas de los demás; hay también un gran lazo de perfección, que permite á los fieles estar unidos entre sí, y muy estrechamente también con los ciudadanos del cielo y con Dios. En una palabra: la acción de la santa penitencia es tan varia é ingeniosa, y se extiende tanto, que cada uno, según su piadosa manera y con buena voluntad, puede hacer de ella un uso frecuente y poco difícil.

En conclusión, Venerables Hermanos, Nos nos prometemos con vuestra ayuda un feliz resultado de nuestras advertencias y exhortaciones, tanto en razón de vuestra insigne y particular piedad hácia la Madre de Dios, como por vuestra caridad y celo por la grey cristiana; y estos frutos que la devoción, tantas veces manifestada con esplendor de los católicos á María ha producido, se goza nuestra alma en cogerlos ya anticipadamente en gran abundancia.

Llamados por vosotros, en virtud de vuestras exhortaciones, y siguiéndoos, deseamos que los fieles, principalmente en el próximo venidero mes, se apiñen en derredor de los solem-

nes altares de la augusta Reina, y de la Madre llena de bondad, á fin de tejerle y ofrecerle como buenos hijos con la oración del Rosario, que tanto la agrada, una corona mística. Además, Nos mantenemos y Nos confirmamos las prescripciones y los favores é indulgencias acordadas anteriormente con este motivo.

¡Qué hermoso é imponente espectáculo será en las ciudades, en los pueblos, en las aldeas, en tierra y en mar, en todas partes por donde se extiende el mundo católico, que esos centenares de millares de fieles, asociando sus alabanzas y juntando sus oraciones con un solo corazón, con una voz unánime, se reúnan para saludar á María, implorar á María y esperar todo de María!

Que por su mediación pidan confiadamente todos los fieles, después de haber rogado á su divino Hijo, que vuelvan las naciones extraviadas á los preceptos é instrucciones cristianas, en las que consiste el fundamento de la salud pública y de donde dimana la abundancia de la deseada paz y felicidad verdadera. Que por su mediación se esfuercen en obtener tanto más, cuando que éste es el mayor de todos los bienes: que nuestra Madre la Iglesia recobre la posesión de su libertad y pueda disfrutarla en paz; libertad que, como es sabido, no tiene otro objeto para la Iglesia que el de poder procurar á los hombres los supremos bienes. Lejos de haber causado jamás hasta ahora el menor perjuicio á los particulares ni á los pueblos, la Iglesia en todo tiempo les ha procurado numerosos é inmensos beneficios.

Que por la intercesión de la reina del Santísimo Rosario os conceda Dios, Venerables Hermanos, los bienes celestiales, con los cuales aumente y acreciente de día en día las fuerzas y los auxilios que necesitáis para llenar las obligaciones de vuestro ministerio pastoral; que os sirva de augurio y prenda la bendición apostólica que Nos os damos amantísimamente á vosotros, al Clero y á los pueblos confiados á vuestro cuidado.

Dado en Roma, en San Pedro, el 22 de Septiembre de 1891, décimocuarto año de nuestro pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.